- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - <u>Historia</u>
  - Despacho del Superintendente
  - Organigrama
  - ∘ <u>Marco Legal</u>
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- <u>Servicios</u>
  - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
  - ∘ <u>Atención Primaria de Salud</u>
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - <u>Documentos</u>
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - Seguro Familiar de Salud
  - Seguro de Riesgos Laborales
  - ∘ <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - ∘ <u>Proceso de Evaluación</u>
  - ∘ <u>Informes de evaluación</u>
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos



**Inicio** » **EVTESA** 

# **EVTESA**



EVTESAd Evtesa-infografia-scaled

Solicita aquí una evaluación de tecnologías sanitarias

## Base Legal

#### **EVTESA**

El establecimiento de procesos basados en Evaluación de Tecnologías Sanitarias (EVTESA) en la SISALRIL, constituye un apoyo importante en la toma de decisiones, en aquellos aspectos relacionados con la inclusión de medicamentos, procedimientos e insumos sanitarios, para la eficiencia en el uso de los recursos disponibles del Seguro Familiar de Salud (SFS), en lo concerniente al rol de la Superintendencia, como institución técnica de apoyo en las decisiones de Seguridad Social, para asegurar las coberturas, mejoras del plan de servicios de salud y su financiamiento.

pdf

Resolución Administrativa

<u>Descargar</u><u>Previsualizar</u> pdf

CSP30INF11 Evaluación e Incorporación de Tecnologías Sanitarias en los Sistemas de Salud

DescargarPrevisualizar

<u>CSP28.R9 Evaluación e Incorporación de Tecnologías Sanitarias en</u> los Sistemas de Salud

<u>Descargar<mark>Previsualizar</mark></u> pdf

CSP28 CSP28.R9 Evaluación e Incorporación de Tecnologías Sanitarias en los Sistemas de Salud

<u>Descargar<mark>Previsualizar</mark></u>

### Informes de evaluación

Buscar	por	palabra	clave				

Filtrar por:

Tipos de informes ▼

Restablecer

EVTESA - Informes de Rápidos

## <u>Tecnología: Agentes biológicos</u>

Evaluar la eficacia y seguridad de agentes biológicos (Adalimumab, Abatacept, Anakinra, Certolizumab Pegol, Etanercept,...

Detalles

EVTESA - Informes de Rápidos

### Tecnología: Acalabrutinib

Evaluar la evidencia disponible y emitir una conclusión u opinión técnica, respecto a la...

Detalles

EVTESA - Informes de Rápidos

## Tecnología: Ribociclib y Palbociclib

Evaluar la eficacia en seguridad de ribociclib y palbociclib en el tratamiento de mujeres...

#### Detalles

EVTESA - Informes de Rápidos

## Tecnología: Cirugía Bariátrica

Evaluar la eficacia y seguridad de la cirugía metabólica y bariátrica como tratamiento de...

Detalles

## Manuales Metodológicos

pdf

Manual de priorización Evaluación de Tecnología Sanitaria

<u>DescargarPrevisualizar</u> pdf

Manual Metodologico Evaluación de Tecnología Sanitaria

<u>Descargar</u>Previsualizar pdf

Implementacion y Desarrollo Evaluación de Tecnología Sanitaria

<u>Descargar<mark>Previsualizar</mark></u>

### **Preguntas Frecuentes**

Your Title Goes Here

Your content goes here. Edit or remove this text inline or in the module Content settings. You can also style every aspect of this content in the module Design settings and even apply custom CSS to this text in the module Advanced settings.

¿Por qué la SISALRIL hace informes de EVTESA?

En la República Dominicana, la inclusión de nuevas tecnologías sanitarias en el Plan de Servicios de Salud (PDSS) ha enfrentado desafíos significativos debido a la falta de un proceso estandarizado y basado en evidencia científica. Históricamente, las decisiones sobre qué tecnologías incluir en el catálogo de prestaciones del PDSS se han basado en criterios del gasto per cápita y necesidades inmediatas, sin una evaluación exhaustiva de su valor terapéutico, eficacia, seguridad o impacto económico y social. Este enfoque

ha limitado la capacidad del sistema de seguridad social para optimizar el uso de recursos y garantizar la accesibilidad de tecnologías que realmente mejoren la calidad de vida de los afiliados.

#### ¿Importancia de EVTESA?

La ETS es crucial para el Seguro Familiar de Salud (SFS) porque garantiza que todas las decisiones se basen en evidencia científica sólida. Este enfoque asegura que las tecnologías incluidas en el Plan de Servicios de Salud (PDSS) sean verdaderamente efectivas y seguras. Al evaluar meticulosamente cada tecnología antes de su implementación, se evita la adopción de intervenciones ineficaces o potencialmente perjudiciales.

Un beneficio significativo de la ETS es la optimización de los recursos disponibles. Al asegurar que solo se adopten tecnologías que aporten un alto valor clínico y económico, se mejora la eficiencia del gasto en salud

#### ¿Quienes son los actores claves del proceso?

- Instituciones públicas (Ministerio de Salud, Consejo Nacional de Seguridad Social)
- Industria farmacéutica
- Sociedades medicas
- Sociedades de pacientes
- Grupos académicos y/o científicos

#### ¿Como pueden participar los pacientes en la toma de decisiones?

La participación de las sociedades de paciente permite levantar las perspectivas de pacientes y poder conocer las limitaciones y beneficio en el uso de la tecnología evaluada.

- Actúan como solicitantes de evaluaciones.
- Proveen información sobre preferencias de uso y eventos adversos relacionados con las tecnologías.
- Avala de ser necesario, las fases de aplicación de tecnologías evaluadas.

### Proceso de Evaluación EVTESA

#### ¿Qué es la convocatoria EVTESA?

Es un periodo hábil donde puedo solicitar evaluación de tecnologías sanitarias (medicamentos, dispositivos, procedimientos, entre otros que nos están listado o incluidos en el Plan básico de Salud

### ¿Cómo puedo hacer una solicitud EVTESA?

A través de la oficina virtual, después de crear el registro: <Clic aquí para ir a oficina virtual>

### ¿Quién puede hacer una solicitud de EVTESA?

Todos los interesados al proceso.



ConvocatoriaEvtesa-15SEPT-BannerSlider infografia



### Contacto

Para cualquier información sobre el proceso de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (EVTESA), ponemos a su disposición los siguientes canales de comunicación para consultas, sugerencias o inquietudes:

- 1. Oficina virtual SISALRIL, sección Solicitudes de EVTESA
- 2. Correo oficial de EVTESA: @